



La FIMPES y la mejora de la calidad de instituciones privadas. Un estudio acerca del concepto de calidad y de los procesos de acreditación en tres universidades particulares *

Abril Acosta Ochoa**

* Buendía, Angélica (2014). *La FIMPES y la mejora de la calidad de instituciones privadas. Cambio, prestigio y legitimidad. Tres estudios de caso (1994-2004)*. México: ANUIES.

** Maestra en Sociología. Departamento de Producción Económica, UAM Xochimilco
Correo electrónico: abril_acosta@hotmail.es

Estructura del texto y principales aportes

Como ha sido ampliamente documentado, la educación superior privada tuvo un proceso de expansión acelerado que comenzó en la década de los años ochenta y alcanzó su momento más intenso durante los noventa (Levy, 1995; Álvarez, 2011 y 2013; Buendía, 2011). De acuerdo con la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES, sitio oficial), actualmente el 31% de la matrícula de la educación superior se concentra en instituciones particulares, heterogéneas tanto en términos de su oferta como de su composición interna y en su grado de desarrollo.

A pesar de lo relevante que representa la educación superior privada en México, los esfuerzos por estudiarla se circunscriben a un número reducido de especialistas que han volteado la mirada a ese otro sector al que comúnmente se oponen adjetivos de diverso tipo, antes que descripciones y análisis fundamentados que nos permitan conocer y reconocer su desarrollo, su desenvolvimiento y sus resultados (Del Castillo, 2003 y 2004; Buendía, 2009 y 2011; Álvarez, 2011, 2012 y 2013).

Con intención de abonar a este campo de estudio, el libro *La FIMPES y la mejora de la calidad de instituciones privadas. Una reflexión acerca de los procesos de aseguramiento de la calidad en tres universidades privadas*, de Angélica Buendía Espinosa, plantea los logros y límites de la acreditación impulsada

por la FIMPES como mecanismo para asegurar la calidad en tres universidades privadas (Universidad del Valle de México, Universidad Iberoamericana e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey). La obra es pertinente no sólo porque atiende un tema poco abordado (a pesar de su relevancia y su vigencia) en el contexto de las políticas de evaluación de la educación superior, sino porque desentraña el concepto de calidad que es construido y legitimado por las universidades estudiadas, bajo un entorno donde el prestigio y el reconocimiento sociales descansan en factores que no se relacionan con los que tradicionalmente han sido asociados a las universidades públicas.

La obra se organiza en cinco capítulos y una sección de conclusiones. En el primer capítulo, “El sector privado de la educación superior mexicana”, la autora presenta al lector un panorama analítico del crecimiento y de los procesos de diversificación de la educación superior, e identifica las fases de expansión y desregulación (1960-2000), así como el periodo posterior al año 2000, en el cual el subsector se ha regido por políticas de mercado con una importante inversión de capitales extranjeros a través de consorcios educativos internacionales (Laureate y Apollo son ejemplos de ello). A través de su reconstrucción histórica, la autora puede afirmar que el crecimiento del sector privado ha sido resultado no sólo de fenómenos sociodemográficos como el aumento de la demanda, sino de la laxitud con la cual se han definido, de parte del Estado, las reglas para su funcionamiento.

El segundo capítulo, titulado “Mercado, evaluación y calidad en educación superior: una mirada institucional”, provee de los fundamentos teórico-conceptuales que sustentan el análisis. Con base en un conjunto amplio de referentes de los estudios organizacionales y la teoría institucional, se desarrollan los conceptos (coordinación de mercado, campo organizacional, isomorfismo, cambio institucional, prestigio, legitimación, evaluación, acreditación) que permiten abordar hacia el final del capítulo qué es la calidad en las universidades, específicamente en las privadas.

En este segundo apartado, la autora destaca que la educación superior privada en México opera bajo un modelo de coordinación de mercado, es decir, está supeditado a las reglas de la oferta y la demanda, en el que los intercambios no regulados vinculan a personas y sectores, y en el cual los clientes (estudiantes, empleadores) orientan la toma de decisiones aun por encima de variables como la pertinencia social y la calidad de la oferta. En este modelo, la reputación es un bien altamente valorable, una moneda de cambio entre quien oferta el servicio y su público. No deja de ser curioso que la competencia entre los ofertantes conduce a una mayor diversidad y, simultáneamente, a una mayor homogeneidad. Las universidades

privadas tienden a desarrollar un rasgo distintivo que les genere ventajas competitivas (ser reconocidas como únicas para sus consumidores), pero paralelamente a ser *isomorfas* (similares unas a otras) imitando a quienes son más exitosas.

Operan también un conjunto de prácticas de gestión empresarial, pues es común observar periodos más cortos de la duración de los estudios, programas de pago y de colocación en el mercado laboral. Todos esos aspectos funcionan como métodos de legitimación; la acreditación se concibe como una política de rendición de cuentas que prevé asegurar el mejoramiento continuo. Sin embargo, cuestiona la autora, ¿qué significa calidad? La calidad varía en función de la posición que guardan cada uno de los actores (universidades, estudiantes, empleadores, Estado). Si bien existen puntos de convergencia entre los diversos actores, lo cierto es que no es algo objetivo ni puede ser visto al margen de la posición, ni de los fines que persiguen cada uno de ellos en su campo de acción.

El capítulo 3, “Regulación, evaluación y acreditación institucional en México”, es una guía de interés para que el lector identifique: a) los principios normativos vigentes que rigen la apertura de nueva oferta educativa de parte de los particulares; y b) el modelo de acreditación de la FIMPES (su concepto de calidad, los objetivos que se buscan y los criterios de evaluación). Este apartado también da cuenta de la laxitud con la que el Estado regula la apertura de la nueva oferta en la educación superior privada; del mismo modo, se plantea una interesante pauta de análisis al reconocer en el proceso de acreditación un interés de parte de la FIMPES — al menos en sus orígenes — para generar líneas de autorregulación, de diferenciación y de mejoramiento continuo en el complejo mercado de consumidores.

En ese tenor, delinea la autora, resulta necesario que el Estado genere un marco institucional que permita verificar el cumplimiento de un conjunto de indicadores que garanticen la apertura de nuevas ofertas de calidad, evitando la simulación y la corrupción que permean con bastante frecuencia en el sector. En qué medida la calidad ha sido mejorada de forma sostenida, es el objeto de los subsecuentes apartados.

Los capítulos 4, “La ITESM, la UIA y la UVM desde la perspectiva comparada”, y 5, “Regulación, mercado y acreditación: la voz de los actores”, exponen los resultados del trabajo empírico de esta investigación. A través de una descripción de cada una de las universidades analizadas con base en un conjunto de datos cuantitativos y del análisis de sus objetivos y misiones (capítulo 4), y por medio de entrevistas con autoridades de primer nivel en cada uno de los casos estudiados (capítulo 5), la autora busca iden-

tificar cuál es la visión de calidad que privilegia cada universidad y cuál es la posición de los dirigentes frente a la acreditación.

Los resultados obtenidos resultan por demás interesantes: el intento de parte de la FIMPES de introducir “elementos de diferenciación en el mercado educativo con el propósito de evidenciar a las instituciones de calidad y dar elementos de decisión a los estudiantes potenciales” (p. 232) se distancia profundamente de la percepción de los dirigentes de las tres universidades estudiadas. Éstos consideran que la acreditación no incide favorablemente en la calidad, antes bien es una forma de legitimación social que les da reconocimiento y prestigio frente a sus públicos (estudiantes, empleadores) y les prevé de un capital de intercambio político frente a sus competidoras en el campo organizacional, así como frente al Estado en el interior de la FIMPES y de la ANUIES. En suma, la acreditación se convierte en una moneda de cambio que supone prestigio y legitimidad frente al mercado de consumidores potenciales.

Conclusiones, perspectivas y reflexiones que sugiere la obra

La obra aporta al conocimiento, aún escasamente desarrollado, de las universidades privadas en México. Su relevancia descansa en abonar a un tema que representa la motivación primordial de la política de modernización impulsada a partir de la década de 1980 (misma que ha generado procesos de cambio organizacional en ambos sectores), pero al cual se le ha dado una importancia marginal, por no decir nula. El libro aquí reseñado es probablemente la única obra hasta ahora escrita acerca de los procesos de aseguramiento de la calidad en las universidades privadas en México.

En concreto, los hallazgos más relevantes nos permiten ver los defectos de una política que preveía un mejoramiento continuo de los procesos administrativos, de la formación y del diseño curricular que ofertan las escuelas particulares del nivel superior, pero en la cual la instancia evaluadora es juez y parte simultáneamente, lo cual le resta objetividad y disminuye también la posibilidad de delinear líneas de acción que sean verdaderamente asumidas como medios de mejora continua. Las universidades privadas buscan obtener un resultado favorable a toda costa manteniendo una imagen satisfactoria frente a los consumidores, lo cual en algunos casos es la antítesis de la calidad que dicen tener.

La autora considera que:

Los principales problemas observados se asocian a la transparencia del proceso, a la escasa influencia en los procesos educativos y en los indicadores básicos, como la conformación de una sólida planta académica y el desarrollo de investigación (p. 240).

En particular, la negación de parte de las universidades particulares de contratar profesores de tiempo completo responde a una motivación economicista. Se busca el abaratamiento del servicio educativo para ser competitivos en el mercado, por encima de la calidad de la formación que se ofrece a los estudiantes.

En las tres universidades estudiadas, el problemático concepto de calidad es producto de su trayectoria y de sus rasgos de identidad. Sin embargo, por convención, la "calidad" se asocia con el mejoramiento continuo y con el grado de competitividad en un mercado cambiante y complejo. Por tanto, la decisión de ser acreditadas se convierte en una estrategia de mercado para conservar prestigio y legitimidad, antes que en un medio para mantener o mejorar su calidad.

El Estado ha tomado distancia de la conducción y de la verificación de calidad del sector privado, dejando que el mercado lo "regule". Como resultado, se observan niveles sumamente heterogéneos de desarrollo entre las instituciones, así como arreglos imperfectos que han permitido la apertura de escuelas que no cuentan con lo necesario para ofrecer un servicio educativo de calidad, además de la simulación en los procesos de evaluación y de acreditación.

A veinte años de haberse impulsado, se observa la necesidad de replantear los métodos de acreditación impulsada por la FIMPES a través de un proceso profundo de rediseño institucional y operativo. A partir de la obra aquí revisada, es posible establecer que se requiere que la instancia evaluadora sea externa, pero que ésta no perciba a la evaluación simplemente como un negocio rentable (Buendía, 2014), que se diseñen elementos de evaluación pertinentes y acordes a la diversidad de los perfiles y ofertas institucionales, y que se evalúe conforme al logro de los resultados. Las universidades, por su parte, deberán reconocer en la acreditación un medio de mejoramiento continuo, sin temor de las implicaciones de mercado que representa no obtener notas satisfactorias, y estando dispuestas a generar cambios que pueden ir de lo superficial a lo intensivo como un medio para ser competitivas en el mercado. En suma, se requiere modificar profundamente el concepto de evaluación que permea los procesos de acreditación

de la FIMPES, para pasar de la evaluación como medio de legitimación a la evaluación como medio para identificar fortalezas y debilidades, y por tanto, para mejorar la calidad.

La obra concluye con una agenda de temas pendientes para el estudio de las universidades privadas en México. Se requiere investigar con detalle los diversos perfiles y tipos de instituciones que existen en este sector que es heterogéneo y complejo. Igualmente, es necesario avanzar en el conocimiento de los alcances de la evaluación y la acreditación, especialmente en términos de las diferencias entre las universidades que han participado exclusivamente en la FIMPES y quienes lo han hecho a través de otra instancia evaluadora o acreditadora. Es necesario hacer estudios comparativos entre los sectores público y privado en lo referente a los procesos de acreditación y las instancias que los evalúan. Finalmente, se requieren aportaciones al conocimiento de las instituciones privadas de menor tamaño, en torno a las cuales se han afirmado un conjunto amplio de valoraciones que no tienen, al menos hasta ahora, suficiente sustento.

La obra contribuye al conocimiento de un sector aún poco atendido, específicamente de un conjunto de procesos que suceden en su seno y son prácticamente desconocidos por la mayoría de los especialistas en educación superior. El estudio de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, en términos de sus orígenes, diseño, implementación y de sus resultados, se encuentra para su revisión en la obra reseñada. Sin embargo, es amplia la agenda de un programa de investigación que todavía espera ser atendida por los interesados en el tema

Referencias

- Álvarez Mendiola, Germán (2011). "El fin de la bonanza. La educación superior privada en México en la primera década del siglo XXI". *Reencuentro*, número 22, vol. 60, pp. 10-29. México: UAM.
- Álvarez Mendiola, Germán (2012). "State and market in higher education reforms: Overview of the issues". En: Hans G. Schuetze y Germán Álvarez (Eds.) *State and Market in Higher Education Reforms. Trends, Policies and Experiences in Comparative Perspective*, pp. 7-23. Boston: Sense Publishers.
- Álvarez Mendiola, Germán (2013). "Tipologías de las instituciones de educación superior privadas ¿para qué?" En Silas, Juan Carlos (Coord.). *Estado de la educación superior en América Latina. El balance público-privado*. pp. 87-114. México: ANUIES.
- Buendía, Angélica (2009). "El estudio de la educación superior privada en México: un tema pendiente." *Reencuentro*, núm. 55, agosto, pp. 58-63. México: UAM Xochimilco.

- Buendía, Angélica (2011). "Análisis del diseño institucional y regulación del sector privado en México: un acercamiento a su dinámica." *Reencuentro*, núm. 60, abril, pp. 30-42. México: UAM Xochimilco.
- Buendía, Angélica (2014). *La FIMPES y la mejora de la calidad de instituciones privadas. Cambio, prestigio y legitimidad. Tres estudios de caso (1994-2004)*. México: ANUIES.
- Buendía, Angélica (coord.) (2014). *Evaluación y acreditación de programas académicos en México: revisar los discursos, valorar los efectos*. México: ANUIES.
- Del Castillo, Gloria (2003). *Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: la UAM-A y la UIA*, tesis de doctorado. México: FLACSO.
- Del Castillo, Gloria (2004). "El impacto de la evaluación externa en dos instituciones de educación superior en México: La Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana." *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 25, pp. 115-148. México: FLACSO.
- Levy, Daniel (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica: desafíos privados al predominio público*. México. FLACSO, CESU-UNAM, Porrúa.

Sitios de Internet

FIMPES: <http://www.fimpes.org.mx>